

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
COMPARACION PRECIOS

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA INTERCONEXIÓN DEL
ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO
CERRO PELADO”**

“BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010”

PROYECTO: EXPANSIÓN, REFORZAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL
SND.

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. EC-L1223 4343/OC-EC (BID V)

CONTRATANTE: EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE
NEGOCIO MILAGRO.

Milagro, 9 de noviembre de 2022

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	3
1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:	3
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:	3
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3-4
2. ANTECEDENTES:	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO:	4-5
3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.	5
3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR	5
3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.	5
3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).	5
3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRE EN PRIMER LUGAR):	6
4. CONCLUSIONES.-	7
5. RECOMENDACIÓN.-	7

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, a los 9 días del mes de noviembre del 2022, se reúne la Comisión de Evaluación, contando con la presencia de los señores: Ing. Nelson Jiménez Guevara, presidente de la comisión; Ing. Félix Andrés Freire Cadme, Área requirente; Ing. Jonathan Stalin Barreiro Chevez, Profesional afín; Ing. Mildre Maritza Chávez Tomalá, Delegado financiero y Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado jurídico; con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

RENOVACION-92-CP-O-BID-L1223- AUT-CNELMLG-DI-OB-010

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA INTERCONEXIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial es de **US\$ 49.234,38 (CUARENTA Y NUEVE MIL, DOS CIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 38/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA.**

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de **180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de la firma del contrato y desde el día hábil siguiente a la fecha en la cual se acredite el anticipo en la cuenta bancaria del contratista.**

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la **República del Ecuador**

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, se recibieron **una (1) oferta, de forma física**, como consta en el “Acta de Apertura de Ofertas”

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

- **ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO**
- NACIONALIDAD: **Ecuatoriana**
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**

2. ANTECEDENTES:

Con oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0009-OF de fecha 06 de enero de 2018, la SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA del MERNNR priorizó los proyectos del nuevo contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para implementar proyectos en los sistemas de distribución en especial en las áreas de: Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal -FERUM y la Electrificación a la industria Camaronera del país.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2021-0258-M de fecha 21 de junio de 2021, la Gerencia de Planificación dio a conocer a las Unidades de Negocio la “NO OBJECCIÓN” al plan de Adquisiciones 2020-1-MERNNR correspondiente al Proyecto EC-4343/OC-EC

Mediante resolución de inicio Nro. CNEL-MLG-ADM-2022-0247-R, de fecha, 29 de septiembre de 2022, el administrador de CNEL EP UN Milagro, aprueba y dispone el inicio del proceso de contratación “BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010, “SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA INTERCONEXIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO BOLICHE CON ALIMENTADOR TRIFÁSICO CERRO PELADO”

El 31 de octubre de 2022 a las 11:00 se realizó la apertura de sobres en acto público, participando los integrantes de la comisión técnica y oferentes.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;

IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;

V. Están en general en orden y,

a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

3.1.1. OFERENTE No. 1

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO	\$ 41.840,54 Sin IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

- La única oferta presentada no contiene errores aritméticos, por lo que no fue necesario hacer correcciones en ese sentido.

3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Lista de prelación por precio ofertado

Nro	OFERENTE	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO	\$ 41.840,54	\$ 46.861,40

3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (se realiza en el orden de prelación).

Los criterios para esta pos-calificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera
- Facturación Promedio
- Litigios Pendientes
- Equipo requerido
- Metodología y plan de trabajo

3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR “ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO” (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR):

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
- Evaluación Legal
- Evaluación Económica
- Evaluación Técnica

Donde se deberá determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Facturación Anual	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados	X	
		Lista de cantidades y precios	X	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	X	
		Personal Técnico Clave	X	
		Equipo mínimo Requerido	X	
		Cronograma valorado de actividades y Metodología de ejecución del proyecto	X	

4. CONCLUSIONES.

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la única oferta presentada por “ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO”, **se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

5. RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación para el presenta proceso de comparación de precios, **RECOMIENDA SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A “ARTEAGA MONTESDEOCA ADRIAN PAOLO”,** por un monto de 46.861,40 USD. (CUARENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO, CON 40/100) Dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA, y un plazo de ejecución de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

Leída, ratificada y firmada por las autoridades del ente convocante y por quienes manifiestan representar a los oferentes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO Nro. BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-010

Nota: Al momento de proceder con las firmas, la firma electrónica del Ing. Félix Andrés Freire Cadme se encuentra caducada.

Ing. Nelson Jiménez Guevara
Presidente de la Comisión

Ing. Jonathan Stalin Barreiro Chevez
Profesional Afín

Ing. Mildre Maritza Chávez Tomalá
Delegado Financiero

Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
Delegado Jurídico